



IRAM certifica que:

### PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - DIRECCIÓN DE SISTEMAS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Dirección de Sistemas: 9 de Julio 451/455 (anexo) - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

### IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Centralización de datos del SAE Jurisdiccional; disposición de los datos para las unidades del Poder Judicial y ciudadanía en general.

Emisión de certificados digitales (plataforma de firma digital remota).

Preparación y entrega de equipos informáticos (puestos de trabajo).

Certificado de Registro N.º:	9000-15650
Vigencia	Desde: 12/09/2024
	Hasta: 15/09/2026
Emisión:	18/09/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096

**Gustavo Pontoriero**  
Gerente División SG&CCPP  
Certificación IRAM  
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

